

INNOVACION PRÁCTICA PARA EMPRESAS

24 de Febrero de 2010

CONTENIDOS

- Presentación de la **OTRI UAM- FUAM**
- Colaboración Universidad- Empresa para la transferencia de conocimiento y tecnología.
- Transferencia y comercialización de resultados de investigación.



PRESENTACIÓN FUAM Misión y Objetivos

La **Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid (FUAM)**, creada en 1991, tiene como misión fundamental servir de puente entre la Universidad Autónoma de Madrid y la Sociedad, poniendo a su disposición las capacidades de investigación, docencia y de colaboración de la Universidad.

Sus **objetivos principales** son, el ejercicio de la **docencia y la investigación**, el **fomento del estudio**, la **difusión de la cultura** y la **asistencia a la comunidad universitaria**,....



Actividades

La **actividad** de la FGUAM está orientada a sus clientes y clasificada por:

Investigación

Formación continua

Mixtos

Actividades culturales



Al cierre del ejercicio 2008

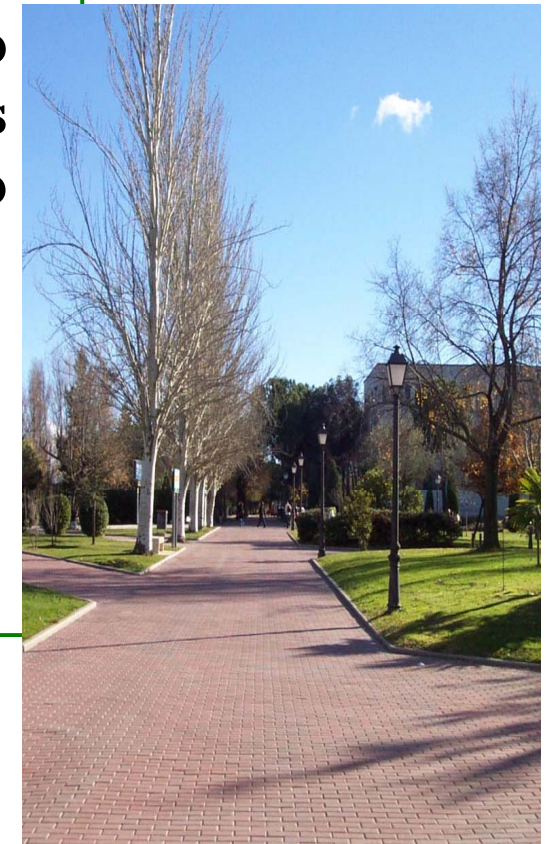
- Plantilla media de la Fundación: 254
- La FUAM gestionó más de 25 millones de euros, que supuso un incremento de 4% respecto al 2007, destacando un aumento de un 9% en materia de investigación.
- Las actividades fueron un 48,8% de gestión propia y un 51,2% delegada.
- Se solicitaron 29 patentes de invención y realizaron 7 acuerdos de licencia a distintas empresas.
- La firma de 1.335 contratos, convenios y concesión de subvenciones.
- 26 Cátedras de patrocinio UAM-Entidad.
- La participación en 13 empresas surgidas en el entorno universitario.
- La gestión económica de 47 títulos propios de la UAM.
- La concesión de 911 becas por importe de 3,2 millones de euros.

La Fundación cuenta con una Dirección y cinco Unidades básicas, entre las que está la OTRI

Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación (OTRI)

Tiene entre sus funciones básicas el apoyo a los investigadores de la UAM y a las empresas vinculadas con la institución, en especial en los aspectos relacionados **con la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación (I+D+i) y reforzar las relaciones de la Universidad con su entorno (empresas, instituciones y sociedad).**

- Contratación. Acuerdos colaboración Univ.- empresa
- Gestión de propiedad Industrial
- Promoción y Transferencia de Resultados de I+D+i.



Investigación

Objetivo: promoción, gestión y fomento de la *investigación de la UAM*, la transferencia de tecnología de los resultados de la investigación y la captación de recursos para su desarrollo.

- * **Promoción de capacidades de investigación de la UAM**
- * **Gestión de Proyectos de I+D+i**
- * **Promoción y gestión de la Propiedad industrial**
- * **Transferencia de conocimientos y tecnología al sector productivo**
 - **Contratos Universidad – empresa**
 - **Acuerdos de licencia**
 - **Cátedras de empresa**
- * **Creación de empresas**



Mixtos

- **Cátedras de patrocinio UAM-Entidad**
- Gestión de centros e institutos
- Gestión de residencias y otras infraestructuras



COLABORACIÓN UNIVERSIDAD –EMPRESA

... para *TRANSFERENCIA de CONOCIMIENTO*.

“COLABORAR PARA COMPETIR”

MOTIVACIÓN

UNIVERSIDAD

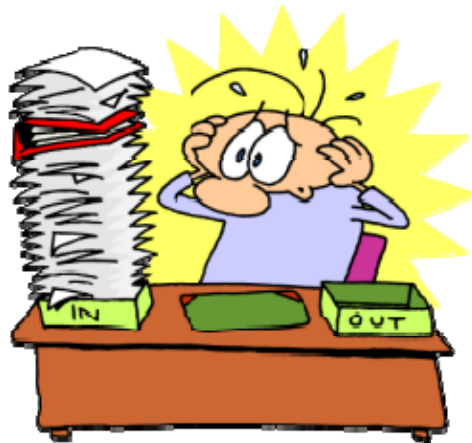
- Investigación
- Generación de Conocimiento
- Difusión de Conocimiento

EMPRESA

- Competencia
- Generación de Valor (Innovación)
- Expansión del negocio

Diferencias entre las empresas y los grupos de investigación.

- *Objetivos e intereses (difusión versus confidencialidad de la información)*
- *Cultura y lenguaje.*
- *Marco de referencia.*
- *Tiempo- PLAZOS*
- *Conocimientos:*
(el por qué versus el para qué)



Barreras en la cooperación Univ.- Empresa

✓ Al establecer la relación:

- Por parte del **investigador**: desconocimiento, falta de capacidad de relación, temor a nuevas reglas de juego,.. (grado de DINAMIZACIÓN hacia la innovación), otros intereses...
- Por parte de la **institución**: falta de estrategia, ausencia de incentivos (directos e indirectos)
- Por parte de la **empresa**: falta de capacidad de absorción (formación), actitud ante la innovación(nivel de formación de propietarios o gerentes), tamaño, sector, falta de recursos.....
- Por parte de la **administración**: ausencia de política e instrumentos para promover las relaciones

✓ Durante la relación:

- **Diferencias** de objetivos, intereses, lenguaje, cultura, tiempo, enfoques... entre los investigadores y las empresas
- Por parte de la **institución**: incentivos, normativas, servicios, procedimientos, etc. *inadecuados*
- Barreras **externas**: leyes y políticas de innovación *no favorecedoras*



¿ Cómo establecer el acuerdo de colaboración UE?

1.Contacto directo UAM/ FUAM- Empresa.

2. Modelos de colaboración:

* Acuerdo Marco

* Acuerdo específico: de investigación, de consultoría/ asistencia técnica, de licencia de uso y explotación de Patentes y/o resultados de investigación y Cátedras de Patrocinio.



Objetivo común

Transferencia

De **conocimientos**, vía contratación y cooperación en contratos de I+D

De **resultados**, vía contratación, acuerdos de licencia sobre patentes y creación de empresas.

¿A quien?

A las **empresas** para que lo incorporen en sus procesos productivos (nuevos procesos para fabricar las cosas, nuevos productos).

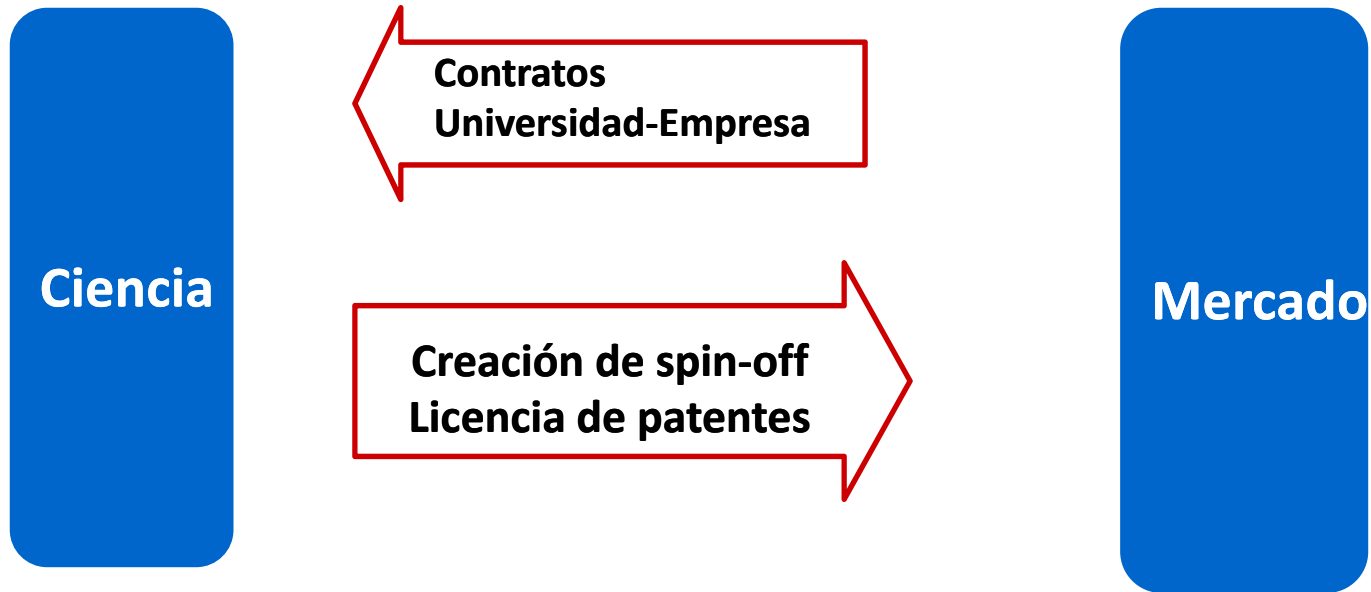
Innovación

A las **administraciones** y otros agentes económicos para que desarrollen su labor (economía, salud, medio ambiente). Fines de carácter social



Transferencia y comercialización de Resultados de investigación.

Modelos de Transferencia y Comercialización



Investigación

Desarrollo

Innovación



GRACIAS

Isabel Ballesteros López
Dirección OTRI UAM
E-mail:
mballesteros.fguam@uam.es

